
LAS ESCUELAS NORMALES EN NUEVO LEÓN Y LOS PROCESOS SOCIOHISTÓRICOS E INSTITUCIONALES QUE LES HAN DADO IDENTIDAD: REPORTE DE INVESTIGACIÓN DE UN ESTUDIO DE CASOS.

GRACIELA MORALES LÓPEZ

RESUMEN:

Las escuelas normales en los últimos tiempos han sido cuestionadas por sociedad, gobierno e incluso, recientemente, por el propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Estas instituciones sintetizan más de cien años de historia y tradición educativa en México, pero hoy se les cuestiona y pone en el centro de los debates, por no haber construido aún mecanismos que les permitan dar respuestas a exigencias derivadas del mundo complejo. Debemos recordar que nacieron con el propósito de coadyuvar a conformar el sentido de nación y de unidad nacional, en tiempos de Porfirio Díaz, concretando la tarea de alfabetizar a un pueblo eminentemente rural y teniendo tras de sí la filosofía positiva. La función fue definida como socializadora y el Estado asumía como suya esa tarea educadora que se hacía efectiva a través de la formación de maestros. Sin embargo, esta realidad ha cambiado. En este siglo XXI la escuela normal recibe la exigencia de formar para la competencia, para el desarrollo individual, por lo que la tarea socializadora ha quedado olvidada en aras de la búsqueda de la realización del individuo. Exigiéndosele, además, que ella misma entre en la dinámica de la competencia y se asuma como oferente. Ese cambio de sentido en la tarea educadora en medio de dinámicas propias del mundo complejo, donde el Estado se desliga, en aplicación de la política neoliberal, al tiempo que paradójicamente las mantiene en dependencia, las sitúa en posición vulnerable y ambivalente, al borde del colapso, pues se continúan las prácticas originales.

PALABRAS CLAVE: escuela normal, identidad, trayectoria, institución.

INTRODUCCIÓN

El presente reporte sintetiza los resultados de la investigación “Las escuelas normales y la construcción de trayectorias profesionales innovadoras”,

concluida en octubre 2008, que explora a partir de un estudio de casos, constituido por tres escuelas normales de Nuevo León, las características del espíritu normalista, su configuración, expresión y permanencia, en el marco de la institución que le da cabida.

Es esta institución poseedora de una identidad, determinada por procesos sociohistóricos, la que se analiza en las páginas siguientes, pues son éstos los que la han definido, colocándola en la posición que actualmente ocupa.

Es necesario recordar que la tarea que se les asignó desde el siglo XIX fue la de unificar y normalizar con el fin de alfabetizar y dar sostén a la política modernizadora del Estado. De esta manera fueron construyendo sus trayectorias, convirtiéndose en el escenario normalizador por excelencia. Dichas trayectorias han determinado las representaciones de los formadores, que configuran al espíritu normalista, que se ha mantenido, a pesar del tiempo y las reformas educativas.

Sin embargo, los embates del proyecto neoliberal, las coloca en situación vulnerable, pues intentan incorporar las nuevas exigencias orientadas a la competitividad, a la rendición de cuentas y a las leyes de la oferta y la demanda, lo que implica asumir como suyo un discurso que pone de relieve al individuo, antes que a la socialización.

Actualmente estas escuelas intentan construir una trayectoria innovadora, con características propias de las instituciones de educación superior, a pesar de las restricciones derivadas de su carácter de formadoras para una profesión de Estado, de su infraestructura limitada y de su tradición formativa, lo que genera una crisis, pues en ellas sobreviven rasgos acuñados históricamente y que les dan identidad.

De esta manera, el reporte de investigación que aquí se presenta, se centra en la síntesis de los resultados del estudio, específicamente del apartado “Las escuelas normales como escenarios de institucionalidad y configuración del espíritu”, a fin de mostrar esos rasgos de supervivencia y lucha, y de

continuidad y cambio. Al mismo tiempo se incluye una breve descripción del planteamiento de investigación y la metodología seguida.

PLANTEAMIENTO Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo central de la investigación fue caracterizar el sentido del espíritu normalista de los formadores de docentes de las normales públicas del estado de Nuevo León de la primera década del siglo XXI.

Las ideas que orientaron la investigación, fueron:

- Las trayectorias institucionales de las escuelas normales impactan significativamente en las de sus formadores.
- La cultura institucional determina las prácticas, concepciones, valores, costumbres, normas, pautas de conducta y creencias de sus formadores. Dichos formadores recrean todos estos elementos, contribuyendo en una relación dialéctica a solidificar y perpetuar esa cultura institucional.
- Los formadores de docentes de las normales ponen por encima el “cómo” enseñar sobre el “qué”, como herencia de la tradición histórica y cultural del profesorado.
- En el interior de las escuelas normales perviven múltiples identidades traslapadas, encarnadas en el formador, quien en este momento construye una identidad más, la del profesional.
- La preparación profesional de los formadores está asentada más en rutinas, creencias y supuestos, que en la indagación e investigación sistematizada.
- El saber profesional se vincula a la tradición histórica de la institución, ligándose irremediabilmente a sus inercias, al sostenerse en los hábitos adquiridos y reproducidos en el marco institucional.

-
- El proyecto educativo actual pretende romper con las tradiciones, con las trayectorias seguidas, aunque sin que se pierdan los hilos conductores. Esto significa que el Estado se muestra ambivalente, pues por un lado se separa, invitándolas a competir para asegurar su supervivencia y, por otro, las mantiene ligadas.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Se ubica esta investigación dentro del paradigma cualitativo. Se colocó en el centro a la Sociología del Conocimiento, que plantea que el sujeto asume a través de los procesos de institucionalización una visión de la realidad que ha sido transmitida socialmente. (Berger y Luckmann: 1989/1968).

Se siguió básicamente un proceso inductivo y se atendió al método fenomenológico. La estrategia metodológica concreta fue el estudio de casos. El universo lo constituyeron tres escuelas normales públicas de Nuevo León, distintas por el tipo de formación que procuran al atender niveles educativos diferentes: primaria, secundaria y educación especial y nacidas en tres momentos históricos diferentes, 1870, 1961 y 1969, de donde se seleccionaron los informantes: formadores de docentes y directivos.

El trabajo de campo se diseñó considerando a los informantes ideales: aquéllos que por su condición de experiencia, antigüedad y labor pudieran conocer y comprender lo que las escuelas normales son, así como las problemáticas que en ellas se vive. Se seleccionaron en total ocho informantes y se realizaron entrevistas en profundidad.

ANÁLISIS DE DATOS

En esta investigación se intentó comprender e interpretar la realidad, entendiendo que la investigación cualitativa busca generar la conciencia, y en ese sentido demanda de capacidad para ver más allá de lo aparente y de representarlo. Es en este carácter interpretativo donde radica la racionalidad, la cual implica reconocer que el saber está mediado, tanto por nosotros mismos,

como por los recursos, medios y técnicas a las que recurrimos para acercarnos a la realidad.

Con respecto a la validez, fundada en juicios e interpretaciones, se consideraron tres fuentes esenciales de acuerdo a Eisner, (1998): la corroboración estructural, la validación consensual y la adecuación referencial.

Una técnica en concreto utilizada para analizar los datos y situarnos en esa validez, fue el establecer controles cruzados, consistente en examinar la coherencia de las aseveraciones en diferentes relatos del mismo acontecimiento o experiencia.

RESULTADOS

Luego del análisis de las entrevistas y de la categorización de la información, se integró un apartado dentro de los resultados de la tesis, en el que se sintetizaron los rasgos que los informantes identificaron como definitorios de la identidad institucional, los que se expresan en nueve puntos.

“Las escuelas normales como escenarios de institucionalidad y configuración del espíritu normalista”

El espíritu normalista es arropado y reconfigurado constantemente por dos instancias: la institución y el sindicato, dos caras de la misma moneda. La primera, está representada por la escuela normal, que en realidad aplica los designios demandados por la instancia superior, es decir, la autoridad educativa de la Secretaría de Educación, que constituye la Institución por excelencia y representa al Estado, que organiza, define, mantiene y alienta a la escuela normal para continuar una trayectoria, la de la sumisión, de obediencia ciega y reproducción. Desde ahí, se dispone el perfil del formador, se define el qué, el cómo, el cuándo, el dónde y el con qué. Es el patrón y quien educa, quien actualiza y paga. La otra instancia, la sindical, juega un papel esencial en la vida del docente, en tanto también define ciertas características que dan un carácter específico a la profesión. Desde ahí se configura una identidad de

agente social del formador, que se ha hecho acreedor a una serie de derechos que en procesos de negociación ha obtenido de su patrón, del gobierno. Sin embargo, el sindicato al igual que la escuela normal nace por obra del Estado para dar forma al proyecto modernizador. Así, ambos tuvieron la tarea de educar para erradicar el analfabetismo, para difundir la cultura en todo el territorio nacional. Esta instancia tan peculiar, aglutina y delinea, favoreciendo la generación de un sentido, desde donde se es, pues además de defender a los trabajadores, tiene acuerdos con el patrón que le permiten disponer y distribuir plazas, puestos y contratos y define la identidad institucional, al formar parte fundamental de su historia.

En seguida se presentan los rasgos identitarios de las escuelas normales, producto de los procesos históricos:

1. La institución decide por los demás. No permite la democracia. Es autoritaria

La institución tiende a mantener el sentido de las cosas, el autoritarismo se sigue practicando, las decisiones verticales y unilaterales siguen teniendo cabida, a pesar de los nuevos vientos. Es común encontrar al interior que las autoridades deciden sin consensar y sin consultar.

El autoritarismo se ejerce, el poder define y decide por todos. Efectivamente, en la institución por lo general no se practica la democracia. La autoridad se centra en el mando, impone, y el grupo sólo tiende a realizar lo que se le solicita o, en todo caso, a procurar ignorar los mandatos, en la medida de lo posible, en la medida en que pueda evadir las imposiciones.

2. La institución vive procesos e imita las características propias de la escuela básica

La escuela normal tiende a realizar las mismas acciones que se ejecutan en las escuelas primarias y secundarias a donde va dirigida la preparación de su estudiantado. Se constituyen en instituciones que facilitan la reposición, pues preparan al alumnado para constituirse en funcionarios del Estado, que en definitiva irán a homogeneizar las ideas, la cultura.

Las relaciones de imposición definen a la escuela normal. Se le ve como primaria o secundaria grande que va a la búsqueda de la uniformidad. La toma de posiciones ni se discute: se trata de guardar una apariencia que vaya dentro de la norma, y de preparar para que se instalen en la escuela básica sin dificultad, lo que se logra, según subyace, imitándola.

3. La institución ejerce el papel de controladora de la conducta e imagen

La institución no puede evitar reconocer que la manera en la que mantiene el espíritu es asumiendo el papel de guardiana del orden y de las apariencias, el papel de uniformadora. Desde la autoridad, desde la parte que la representa, se ejerce ese papel de guarda del orden.

Para la escuela normal todavía hoy la imagen es fundamental, por eso la cuidan. La preocupación es atender lo evidente, en cuanto perceptible a simple vista. Eso define el papel de la institución que ante todo, y a pesar de todo, guarda las formas y apariencias en aras de uniformar. El papel de uniformadora de conciencias sigue presente de este modo, y se evidencia en lo externo, en las formas y en la imagen que pretenden conservar como valiosas.

4. La institución está llena de fantasmas y formas definidas de hacer.

La institución está plagada de rituales, de formas hechas, previamente definidas y delimitadas. Incapaz de escapar a ellas, lo único que puede hacer es reconocer su existencia y asumir que no es capaz de cuestionarlas, mucho menos de generar opciones diferentes e innovadores para visualizar su realidad inmediata. La transformación, simplemente no se contempla.

Estas formas definidas de hacer las cosas, que no se cuestionan, se siguen haciendo por costumbre, por tradición, por inercia. Dan cuenta de que el estatismo es una característica esencial del grupo profesional y que éste no surge de la nada, tiene que ver con las estructuras institucionales, desde donde se genera y alienta la inmovilidad.

5. La institución mantiene una estructura burocrática

La institución sigue manteniendo las formas organizativas correspondientes al paradigma de bienes y servicios, y se constituye en un organigrama pesado, que no logra dar las respuestas necesarias y, sin embargo, es esta organización la que le hace ser, la que le confiere la identidad que tiene.

Las actividades y la organización se norman, se jerarquizan, volviéndose un problema la comunicación efectiva, sin embargo, los distintos departamentos permiten la ubicación de “elementos clave” en los puestos de poder, asunto esencial en este organigrama, pues permite mantener el estado de las cosas.

6. La institución aísla a quien no observa la conducta que se le impone

La institución uniforma las conciencias, acalla las pocas que puedan surgir y pretendan desestabilizar. Para eso utiliza todo el poder de su aparato, arrinconando, sitiando, desprestigiando. La lucha del poder se evidencia de este modo y llega hasta sus últimas consecuencias.

Así, la institución norma no sólo con respecto a la imagen, sino también en lo referente a las ideas, las cuales también deben ser uniformes. Desde el papel que se ha asignado y continúan realizando, no es necesaria la conciencia. En estas escuelas debe actuar un funcionario del Estado y como tal debe comportarse y conducirse.

7. La institución concierta y privilegia como medio para conservar el poder

La institución negocia, acuerda, generando comodidades a algunos para mantenerse. Esto incomoda a otros, que ven pasar por encima de sus derechos los intereses institucionales. De este modo asegura que quienes pueden plantear críticas o propiciar acciones contrarias, estén de su lado, amarrados bajo mejores condiciones laborales o salariales. El grupo se mantiene, entre la configuración y reconfiguración de “equipos” que detentan el poder y ejercen el control político.

Para negociar, la institución agrupa y se apodera de todos los espacios, justo a través de esas mejores condiciones para algunos, logra armar toda una estructura que le permite mantenerse, en tanto los demás no logran derribar el cerco que les protege. La lucha por el poder es permanente y su defensa es cruenta.

El dominio es total, se abarcan todos los espacios estructurales y todos los grupos del interior. La preocupación entonces no es de índole académica, pues la preocupación de ningún modo es el saber, ya que en estas instituciones el saber no ha sido el rasgo distintivo. Se trata de cuidar las posiciones ganadas en esa disputa con el grupo contrario, aunque se recurra a descalificaciones y ataques.

8. La institución no da prioridad a lo académico, su preocupación es la imagen y el dogma

La institución da muestras de no tener compromiso con el saber, con los asuntos académicos. Su atención se centra en la anécdota, en lo superfluo, en cuanto estos elementos afectan su imagen como semillero de reproducción.

En los espacios donde la planta institucional se reúne, los asuntos académicos no son abordados del todo, terminan en reuniones para comentar situaciones anecdóticas relativas a las jornadas de práctica o sucesos ocurridos en las aulas, lo que da cuenta de esa preocupación por uniformar, por lo que relatar las experiencias de situaciones que se salieron de control, resulta fundamental y retroalimenta al grupo.

9. La institución coloca al rol técnico y a la intuición en el centro de los procesos formativos

Desde fuera, el Estado sigue preocupado por formar a un técnico, antes que a un profesional. Se sigue formando en el hacer, no en el saber. Por ello el sistema se ubica la práctica docente como tarea formativa central. Aún hoy, cuando en el discurso se expone el tema de la competitividad, de la adaptación, de la

autonomía y la flexibilidad, la formación se articula desde la técnica, desde la práctica, sosteniéndose el supuesto de que cada individuo deberá por propia iniciativa reconocer que necesita continuar su preparación al término de su formación inicial.

CONCLUSIONES

Los rasgos que identifican a las normales y que se han expuesto en este reporte dan muestra de la trayectoria que han seguido al amparo del gobierno y en función a la ambivalente relación con el órgano contrario a la institución escolar, el sindicato.

Una síntesis como la presentada, lleva a ver a las escuelas normales como los escenarios propicios de un complejo micro político, donde uniformar se favorece, el autoritarismo se ejerce y lo evidente se atiende.

En este espacio se forman cada día los formadores de docentes, en el marco del desempeño de su rol y de su relación con estos organismos, institución-sindicato, y ellos manifiestan que las representaciones que han construido a lo largo de su vida profesional en las escuelas normales se ligan inexorablemente a la trayectoria de la institución donde se hacen, donde son.

Por todo lo expuesto, se constituye en un verdadero reto que las normales vivan de lleno los procesos que corresponden a cualquier institución de educación superior, considerando que la cultura profesional pondera la uniformidad, el aislamiento y la reproducción, desde marcos del autoritarismo.

Sin embargo, se están haciendo intentos, en esa búsqueda por la supervivencia en el mercado educativo, donde se evidencia cada vez más la necesidad de convertirse en oferente para competir.

La preocupación está presente y se tiene mayor conciencia en el interior de las escuelas normales de ello, y en este marco los formadores buscan reacomodarse para volver a ser.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo, I. y Pogr , P. (2001). *Las instituciones de formaci n docente como centros de innovaci n pedag gica*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- Arnaut, A. (1998). *Historia de una profesi n. Los maestros de educaci n primaria en M xico, 1887-1994*. M xico: SEP.
- Bazant, M. (2002). *Historia de la educaci n durante el porfiriato*. M xico, DF: Colegio de M xico.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1989/1968). *La construcci n social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Blanco, G. (2008). *Historia de la Fundaci n de la Escuela Normal de Especializaci n* (in dito).
- Col s, P. (1999). "M todos y t cnicas cualitativas de investigaci n en psicopedagog a", en Buend a, L., Col s, P. y F. Hern ndez, *M todos de investigaci n en psicopedagog a*, Madrid: McGrawHill.
- Curiel, M. (2004). "La educaci n normal", en Solana, F., Cardiel, R. y Ra l Bola os (coords.). *Historia de la educaci n p blica en M xico*, 2  reimpresi n de la 2  edici n, M xico: FCE.
- Cullen, C. (2005/1997). *Cr tica a las razones de educar*. Temas de filosof a de la educaci n. Buenos Aires, Argentina: Paid s.
- De la Torre, M. (2004). *Del humanismo a la competitividad. El discurso educativo neoliberal*. M xico, D. F.: UNAM
- Delgado, A. (2001). *Acerca del normalismo mexicano*. Di logos con el profesor Humberto Ramos Lozano. Monterrey, NL: Facultad de Filosof a y Letras-UANL.
- Dub t, F. (2006). *El declive de la instituci n*. M xico: Gedisa.
- Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado*. Barcelona, Espa a: Paid s.
- Figuer a, L. (2002). "La formaci n de docentes en las escuelas normales: entre las exigencias de la modernidad y las influencias de la tradici n" en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1  trimestre, a o/vol. XXX, n mero 001 (pp. 117-142). Distrito Federal, M xico: Centro de Estudios Educativos.
- Hegel, G. (2004/1966). *Fenomenolog a del esp ritu*. M xico, DF: FCE
- Imbern n, F. *La formaci n del profesorado*. Barcelona, Espa a: Paid s.
- Jodelet, D. (1993). "La representaci n social: fen menos, concepto y teor a" en Moscovici, S. *Psicolog a social II*. Barcelona, Espa a: Paid s [1984].
- Kincheloe, J. (2001). *Hacia una revisi n cr tica del pensamiento docente*. Barcelona, Espa a: Octaedro [1993].

-
- Knobel y Lankshear. (2003). *Maneras de saber. Tres enfoques para la investigación educativa*. Morelia, México: UPN
- Kuhn, T. S. (1991). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE [1962].
- Manem, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Educación.
- Martínez, M. F. (1997). *Memorias de mi vida*. Monterrey, NL, México: Fondo Editorial Nuevo León y Normal Miguel F. Martínez.
- Mclaren, P. (1998). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México, DF: Siglo XXI-UNAM [1984].
- Medina, P. (2000). *¿Eres maestro normalista y/o profesor universitario? La docencia cuestionada*. México, DF: UPN-Plaza y Valdés editores.
- Meneses, E. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911* (vol. 1). México, DF: Centro de Estudios Educativos/ Universidad Iberoamericana [1983].
- Meneses, E. (1998/1983). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934* (vol. 2). México, DF: Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, Francia: UNESCO.
- Moscovici, S. (1991). "Introducción: el campo de la psicología social", en *Psicología social I*. Barcelona: Paidós (publicado originalmente en francés: 1984).
- Navío, A. (2001). "Las competencias profesionales del formador", en *Alternativas*, 25 pp. 103-156.
- Núñez, P. I. (2004). "La identidad de los docentes. Una mirada histórica en Chile". Ponencia presentada el Congreso Internacional de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile, mayo 10 al 14 de 2004.
- Pérez, R., M. (coord.). (2004). *Escuela Nuevoleonesa. Pensamiento Pedagógico*. Monterrey, NL: Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona, España: Graó [2001].
- Remedi, E. (1988). *La identidad de una actividad: ser maestro*, publicado en *Temas Universitarios*, número 11, México, DF: UAM.
- Rodríguez, G., Gil, J. y E. García (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe [1996].
- Schiefelbein, E. y Tedesco, J. C. (1995). *Una nueva oportunidad. El rol de la educación en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires: Santillana.

-
- Schön, D. (1998/1983). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en los profesores*. Barcelona: Paidós.
- SE (2008). *Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN 3.0)*. Monterrey, NL: SE.
- SEP (1984). *Plan de Estudios. Licenciatura en Educación Primaria*. México, D F: SEP.
- SEP (2003a). *El mejoramiento de la gestión institucional en las escuelas normales*. (Elementos para la reflexión y el análisis). Serie: Gestión Institucional 1 México, DF: SEP.
- SEP (2003b). *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas*. (Finalidades, características y estrategias de operación). Serie: Gestión Institucional 2. México, DF: SEP.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, DF: SEP.
- SEP (1988). *Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de la Secretaría de Educación y Cultura*, Monterrey, NL: SEP.
- SEP (1984). *Plan de Estudios. Licenciatura en Educación Primaria*. México, DF: SEP.
- Taylor S. J. y Bodgan, R (1997/1984). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona, España: Paidós
- Terrén, E. (1999). *Educación y modernidad. Entre la utopía y la burocracia*. Barcelona, España: Anthropos.
- Vaillant, D. (2002). Formación de formadores. Estado de la práctica, en Cuadernos de PREAL, Número 25. Santiago de Chile: PREAL.
- Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina*. Barcelona, España: Octaedro.
- Vázquez, J. "Educación y modernidad. Entre la utopía y la burocracia", artículo publicado en la revista "Política y Sociedad", en su versión electrónica: www.ucm.es/BUCEM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO0000330183A.PDF F- publicado el 06 de julio de 2005 y consultado el 23 de febrero de 2007.
- Vidales, F., y otros. (S/F). *Historia de la educación normal. CXVII aniversario*. Monterrey, N. L., México: Normal Miguel F. Martínez.
- Weber, M. (1991). *¿Qué es la burocracia?* Buenos Aires, Argentina: Leviatán.
- Zea, L. (1984). *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: FCE